



¡CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA!

Participa en el Proceso de Arrendamiento del Terminal Terrestre de Sigchos

Estimadas y estimados ciudadanos del cantón Sigchos:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, invita cordialmente a las personas naturales, jurídicas, y de manera prioritaria a los **actores de la Economía Popular y Solidaria y pequeños comerciantes locales**, a participar en el concurso público para el **Arrendamiento de la Infraestructura del Terminal Terrestre del Cantón Sigchos**.

Con el firme compromiso de dinamizar nuestra economía y eliminar las barreras burocráticas que históricamente han limitado a nuestra población, este proceso se ejecuta con un fuerte **Criterio de Prioridad Territorial** y con la total **exoneración del Registro Único de Proveedores (RUP)**. ¡Queremos que la administración del terminal se quede en manos sigchenses!

Para garantizar la continuidad de este servicio público esencial, el proceso se llevará a cabo de forma ágil bajo las siguientes fechas límite:

Fase del Proceso	Fecha Límite	Hora Límite
Publicación y Difusión de Bases	15 de junio de 2026	12H00
Recepción de Ofertas (Sobre Cerrado)	23 de junio de 2026	15H00
Apertura de Sobres y Calificación	23 de junio de 2026	16H00
Convalidación / Adjudicación	26 de junio de 2026	16H00

Condiciones Clave del Concurso y Evaluación

- **Base del Canon Arrendaticio e Incentivo al Mejor Postor:** Se establece un piso mínimo de **\$65,00 mensuales** (los postulantes pueden ofertar un valor igual o superior). Es importante destacar que **se otorgará el puntaje máximo (60 puntos) a la oferta que presente el mayor canon mensual de arrendamiento**. Es decir, bajo este criterio de evaluación, **mientras mayor sea el valor mensual que usted oferte, más posibilidades tendrá de resultar ganador**.
- **Vigencia del Contrato:** Desde su firma (julio de 2026) hasta el 31 de diciembre de 2026, con el fin de alinearse al cierre del año fiscal municipal.
- **Beneficio Local:** ¡Se asignarán **40 puntos directos** en la matriz de evaluación a quienes demuestren residencia o domicilio fiscal en el cantón durante los últimos 5 años!

Requisitos para Postular (Sobre Único)

Para facilitar tu participación, solo deberás entregar en un sobre cerrado en la ventanilla de la secretaría de **ALCALDÍA** lo siguiente:

1. Formulario Único de Oferta (completado y firmado).
2. Copia de Cédula de Identidad y Papeleta de Votación.
3. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Sigchos.
4. Documento que certifique tu residencia local (pago de impuesto predial, planilla de servicios básicos o RUC).

¡Atención! De conformidad con la ley, **NO se requiere estar inscrito en el RUP** para participar ni para firmar el contrato.



📄 Descarga los Pliegos de la Convocatoria

Los **Pliegos de la Convocatoria Nro. GADMS-DA-2026-002** con todos los detalles técnicos, obligaciones de la ordenanza y el Formulario Único de Oferta se encuentran disponibles para su libre descarga y consulta directamente en nuestra página web institucional:

👉 www.gadmsigchos.gob.ec

En caso de que no pueda descargar la información de la plataforma digital o tenga dificultades con el internet, **puede acercarse de manera presencial a la oficina de la Dirección Administrativa del GADMS para solicitar los pliegos físicos** y recibir el asesoramiento necesario.

¡Apoyemos lo nuestro! Invitamos a toda la ciudadanía a ser parte de este proceso transparente y democrático pensado para el progreso de Sigchos.

Lic. Oscar V. Monge Tipán. MSc.
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS



CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. GADMS-DA-2026-002

PLIEGOS PARA EL ARRENDAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

SECCIÓN I: CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

El GAD Municipal de Sigchos, a través de la Dirección Administrativa, convoca a las personas naturales o jurídicas, de manera preferente a los actores locales y de la Economía Popular y Solidaria, a presentar sus ofertas para el arrendamiento de la infraestructura del Terminal Terrestre.

Debido a la urgencia contractual y para garantizar la continuidad del servicio público, se establece un cronograma de **8 días corridos** para el desarrollo del proceso:

Fase del Proceso	Fecha Límite	Hora Límite
Publicación y Difusión de Bases	15 de junio de 2026	12H00
Recepción de Ofertas (Sobre Cerrado)	23 de junio de 2026	15H00
Apertura de Sobres y Calificación	23 de junio de 2026	16H00
Convalidación / Adjudicación	26 de junio de 2026	16H00

SECCIÓN II: CONDICIONES ECONÓMICAS Y PLAZO

- **Base del Canon Arrendaticio:** Se establece como piso mínimo la cantidad de **\$65,00 (Sesenta y cinco dólares americanos) mensuales**. Los postulantes podrán ofertar un valor igual o superior a esta base.
- **Plazo de Vigencia del Contrato:** Para estandarizar los procesos contractuales con el periodo fiscal vigente, el presente contrato de arrendamiento tendrá una vigencia temporal **únicamente desde su suscripción (julio de 2026) hasta el 31 de diciembre de 2026**.

SECCIÓN III: REQUISITOS OBLIGATORIOS DE PRESENTACIÓN (SOBRE ÚNICO)

Para simplificar el acceso a los ciudadanos de Sigchos, los interesados deberán presentar en la ventanilla de secretaría de ALCALDÍA un sobre cerrado que contenga únicamente:

1. **Formulario Único de Oferta** (llenado y firmado manual o electrónicamente).
2. Copia de Cédula de Identidad y Papeleta de Votación del postulante.
3. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Sigchos.
4. Copia del Pago de impuesto predial, Planilla de servicios básicos o RUC que demuestre que el postulante tiene su domicilio o residencia en el Cantón Sigchos.

Nota Legal Importante: De conformidad con los Arts. 322 y 323 del Reglamento General de la LOSNCP, **NO se requiere** que el oferente cuente con Registro Único de Proveedores (RUP) para participar ni para firmar el contrato.

SECCIÓN IV: MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

La Dirección Administrativa calificará las ofertas sobre un total de **100 puntos**, aplicando de forma estricta el Principio de Prioridad Territorial:

- **Oferta Económica formulario único de oferta (60 Puntos):** Se otorgará el puntaje máximo (60 puntos) a la oferta que presente el mayor canon mensual de arrendamiento. A las demás ofertas se les asignará un puntaje proporcional aplicando una regla de 3 simple.
- **Preferencia Territorial (40 Puntos):** Se asignarán **40 puntos directos** a las personas naturales o jurídicas que demuestren documentalmente residencia, domicilio comercial o domicilio fiscal dentro del Cantón Sigchos durante los últimos cinco (5) años.



SECCIÓN V: OBLIGACIONES ESENCIALES DEL ARRENDATARIO

El adjudicatario deberá cumplir obligatoriamente con lo estipulado en el Art. 10 de la Ordenanza N° 99:

- **Horarios de Atención:** Lunes de 02H00 a 21H00; Martes a Domingo de 03H00 a 21H00 (Todos los días del año).
- **Recaudación:** Cobro de \$1,00 por frecuencia de salida de buses/rancheras y \$0,25 por ingreso de vehículos particulares o públicos.
- **Mantenimiento:** Cuidado permanente de la infraestructura, áreas verdes, higiene y pintura de los andenes y paradas.

Fecha: Sigchos 11 de junio de 2026

Lcdo. Oscar Monge
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS



ANEXO: FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA

Fecha: _____

Yo, _____, con Cédula de Identidad Nro. _____, en pleno goce de mis derechos, presento mi postulación para el **Arrendamiento del Terminal Terrestre de Sigchos**.

1. **MI OFERTA ECONÓMICA:** Ofrezco pagar al GAD Municipal de Sigchos de forma mensual y anticipada la cantidad de:

\$ _____ (en números)

_____ (en letras) por concepto de canon de arrendamiento.

2. **ACEPTACIÓN DEL PLAZO FISCAL:** Declaro conocer y aceptar expresamente que la vigencia del contrato derivado de este concurso fenecerá de manera definitiva el **31 de diciembre de 2026**, con el fin de alinearse al cierre del año fiscal municipal.
3. **DECLARACIÓN DE TERRITORIALIDAD:**

Declaro y certifico ser residente y/o tener mi actividad económica en el Cantón Sigchos durante los últimos 5 años.

No resido en el Cantón Sigchos.

4. **COMPROMISO:** Me comprometo a cumplir fielmente con los horarios, tarifas de control de frecuencias y obligaciones de limpieza determinadas en la Ordenanza N° 99 y las bases del concurso.

Firmado,

Firma del Postulante

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____